

Años 7. En este Ayuntamiento. Mariano Gallardo, Don José
de Salas, Certificó, haber Titulado para este Capítulo
a todos los Caballeros Delegados, Diputados del Común,
y Ciudadanos. Gral. y Pensionados que han podido ser
llamados _____ 567

La Ciu. mediante la Cisición Gral. depatchada p.^a
el presente Capítulo, q. fu como Gobernador, y Corre-
gidor, Notiziada el fallecimiento del Alcalde de
Zaragoza del Lugar de Tucumán. Almas que nombra p.^a
el presente año, Acuerda nombrar en su lugar por
el tiempo que lleva a su cumplimiento, a Francisco
Rea, bajo las correspondientes Fianzas, a quien
se le haga saber para su aceptación, y Tsumo _____

C. J. D. Juan García Campero Dijo: Yo da la
Voto en el Particular de Alcalde de Tucumán. Almas
há informante de las Circunstancias del nom-
brado nuevamente _____

Viose en este Ayuntamiento mediante la Referida
Cis. Un Memorial presentado al Oficio d. Go-
vernador p. José o. Juan, y demás Faboneros de
este Pueblo, solicitando por los Motivos q. Cosa-
men, la Cavar de media Onza a cada Vaca el lazo
y Arrestando, q. los Edarmos q. Corresponden a la
de tres Ocharos; con lo Decreto q. se continua q.
p. la C. D. Entendido por esta Ciu. Dijo: Que no se
te a no comunicar a este Capítulo. Alguno de los
cuatro Diputados, ni Delegados del Común, q. quien
por D. Ordene q. S. M. era tan Necesario
el Conocimiento en Materia de Abasto, q. fu
Paseado Memorial a los Referidos, para q. se
inteligencias en su Contenido, informen a con-